

Administración Bogotá

De: Orlando Mendez S. <o.mendez@cysnus.com>
Enviado el: miércoles, 13 de febrero de 2013 01:58 p.m.
Para: adminbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Asunto: Observaciones Proceso I.P. 010 DE 2013

Importancia: Alta

Respetada Entidad:

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca

En el marco del proceso del asunto y con el fin de evitar que la entidad se vea perjudicada con la compra de suministros de contrabando o importados de otros países sin mantener la originalidad y la cadena de distribución legal que ha establecido EPSON para sus productos en Colombia, solicitamos respetuosamente que adicional a la Certificación de Distribuidor Autorizado solicitada en el aparte f del numeral 1.1.1, se exija so pena de causal de rechazo, que los posibles proponentes adjunten Certificación del Fabricante EPSON COLOMBIA, donde se ratifique que el proponente cuenta con el respaldo del Fabricante para este proceso (Mencionar el Numero del proceso) y que los suministros (Cartuchos) ofertados por dicho proponente son originales y serán importados legalmente a Colombia a través de EPSON COLOMBIA.

Lo anterior, como se mencionó anteriormente, busca que la entidad no se ve perjudicada con la presentación de ofertas de suministros a muy bajo costo pero que no mantienen con la originalidad ni con los procesos legales de importación que ha establecido el fabricante EPSON para sus productos.

Agradecemos su atención.

Saludo Cordial,

ORLANDO MENDEZ S.

Gerente Comercial

CYSNUS S.A.S.

Cel.: 3173492111

<http://www.cysnus.com>